

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN

Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS

Cuarta plana, 30 cént.; línea; tercera plana, noticias, 2 ptas.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

LOS ALEMANES EN MALAGA

Lo que ha ocurrido al buque inglés "Woodfield" nos hizo recordar y publicar una gravísima denuncia que hace días se nos hizo, y sobre la que estuvimos guardando una prudente reserva, hasta que hubiera algo que nos la confirmara. Pero como si fuera poco el torpedeamiento del "Woodfield", seguidamente, y quizá el mismo submarino alemán, ha torpedeado también a un barco japonés en las mismas aguas. Y esto nos obliga a insistir sobre lo que manifestáramos anteaer.

¿Será cierto—preguntábamos—que en la costa española, y muy cerca de Málaga, tiene su refugio un submarino alemán?

¿Será cierto, insistimos en preguntar hoy, que la colonia alemana de Málaga aprovisiona ese submarino? Nadie ha contestado a estas preguntas. Nadie las ha recogido.

El Imparcial, hoy, publica, en cambio, un artículo taimado, borroso, en que pretende relacionar las hazañas de ese submarino con la vida parlamentaria, añorando nadie sabe qué conflictos misteriosos y deduciendo que las Cortes se van a cerrar.

No es eso. ¡Buena fuera que, so pretexto de estas cosas, el Gobierno del Sr. Dato se aprovechara para escapar de la fiscalización que las Cortes tienen que hacer de la inepta labor realizada mientras el Parlamento ha estado cerrado!

No es eso. La cuestión es muy otra. La cuestión es, simplemente, de cumplimiento de deberes ineludibles y de depuración de responsabilidades.

En el caso del submarino de Málaga, ¿hay, y de un tal carácter de gravedad, que imposibilita el eludirlos, el hacer la vista gorda?

No es solamente de las columnas de EL SOCIALISTA de donde deben salir las preguntas que reproducimos hoy.

¿Hay una base en ellas? Nosotros creemos que sí. Nosotros creemos que los torpedeamientos de que se ha dado cuenta, seguidos, proporcionan y afirman esa base.

sin ella, no la hubiéramos formulado. Ahora, pues, deben formularlas también otros elementos, hasta que se obligue a contestarlas a quien tiene la obligación de hacerlo.

Y sin apelar a la burda picardía que El Imparcial desliza en su fondo, para regresar a la política a cencerros tapados, que tan grata es para esta situación idónea.

¿Se quiere repetir aquella salida de pie de banco que se tuvo cuando las escandalosas suspensiones de las reuniones públicas, según la cual era preferible suspender las garantías constitucionales a desconocerlas en la práctica?

Esto es, con motivo de estos casos de tan evidente gravedad, que, sin duda, tendrán su obligada repercusión en el Parlamento, ¿se va a llegar al absurdo de clausurar éste?

No el realizarlo; el insinuar sólo que puede realizarse significa ya una ultrajante burla al país.

¿Será extender a las reuniones parlamentarias las limitaciones arbitrarias y anticonstitucionales que se impusieron a las reuniones públicas?

¿A qué grado de abyección necesitaba haber llegado España para que tal cosa se hiciera impunemente?

Los periódicos diarios

Reunión de administradores.

Hemos recibido la siguiente comunicación, a la que oportunamente contestamos, de acuerdo con lo que en ella se propone:

«Los efectos de la guerra han alcanzado, y en no pequeña parte por cierto, a las Empresas periodísticas, y de ahí que hace ya bastante tiempo la representación de los periódicos españoles se haya puesto en contacto para prepararse a la defensa de sus intereses.

A este fin, el día 17 del corriente se celebrará en Madrid una asamblea general para tratar de asuntos de carácter económico, entre ellos el importantísimo del precio del papel, a cuyos trabajos han prestado ya su conformidad más de cincuenta diarios, que representan la casi totalidad de la Prensa española.

En estos momentos en que todos los intereses legítimos se defienden, la prensa diaria, que salvo contadas excepciones arrastra una vida lánguida, es natural que con la cooperación de la clase, y con el obligado apoyo que hay derecho a esperar de los Poderes públicos, procure proporcionarse aquellas medidas conducentes a la evitación de abusos inveterados y a obtener el natural desarrollo de la Prensa, que, además de vehículo de cultura, es elemento esencial de la vida de nuestro tiempo.

La Ponencia encargada de la preparación de la asamblea hace público que si, por cualquier causa, siempre ajena a su voluntad, alguno de los periódicos diarios españoles hubiese dejado de recibir la oportuna y personal invitación, se tenga por avisado y se sirva concurrir al acto de referencia, ya que a todos por igual interesa el mayor éxito de la misma.

¿Impuesto personal sobre la renta?

Todo alarmado dice El Economista: «Esta es la última noticia, algo alarmante por cierto, que tenemos al cerrar el presente número el viernes.

Hoy, sábado, no es seguro que se lean los Presupuestos, aunque están terminados, porque se quiere leer al mismo tiempo los proyectos complementarios.

Entre éstos hay uno que toca a la contribución territorial y otro a las herencias. Ya nos adelantamos hace algunas semanas a dar noticia sobre ello.

Pero tenemos entendido que se estaba elaborando a toda prisa, a última hora, un proyecto en que se establece un impuesto de carácter personal que afecta al total de las rentas o utilidades de cada contribuyente.

Como hay utilidades y cupones que ya tienen tributo ahora, es probable que se excluya los beneficios de éstos.

En fin, no podemos precisar más ni sabemos si al fin se presentará esta innovación, revistiendo gravedad.

Pero sabemos que algo está estudiándose, y es fácil que se ofrezca como una sorpresa en la lectura de las reformas anejas a los Presupuestos.

Tememos que la alarma del periódico financiero sea infundada. Si se tratara de un impuesto que gravitara sobre las clases modestas, ya sería otra cosa. ¿Pero sobre los rentistas?

Que no lo creemos.

ELECCIONES MUNICIPALES

Candidatura de Conjunción republicanosocialista

Daniel Angulano, socialista.
José Corona Pareja, Unión republicana.

INCLUSA
Francisco Largo Caballero, socialista.
Alberto Aguilera y Arjona, Unión republicana.

Florentino Andueza, radical.
BUENAVISTA

Pedro Rico y López, federal.
Miguel Tato y Amat, Unión republicana.

CENTRO
Rafael Heredia, radical.
HOSPICIO

Juan Santiago Rodríguez, radicalconjuncionista.

LATINA
José Noguera Casañ, Unión republicana.
Bernardino del Castillo, federal.
Luis Monedero, radicalconjuncionista.

PALACIO
Rosendo Castells Balleespí, Unión republicana.
Fernando Merino, federal.
Facundo Dorado, radicalconjuncionista.

UNIVERSIDAD
Manuel Ramos Salas, Unión republicana.

Notas de Arte

Exposición de caricaturas de «Tito».

En el salón de Arte Moderno, de la calle de Carmen, expone estos días nuestro querido compañero y amigo Exoristo Salmerón (Tito) cuarenta y dos composiciones, que son una acabada y evidente demostración de lo gran artista que es.

Dos veces hemos visitado detenidamente esta exposición, e igualmente admirados hemos salido en las dos. Y ambas, preocupados con la dificultad de hacer justicia plena—en la medida de nuestras fuerzas, naturalmente—al artista, sin que pareciera que nuestras palabras eran para el amigo entrañable. Y la dificultad no era pequeña. Si Tito hubiera sido un desconocido para nosotros, un contrario, hubiéramos obligado el espíritu de equidad a tributar elogios entusiásticos a la obra exhibida en el salón de Arte Moderno.

No siendo ni un desconocido ni un contrario para nosotros, sino lo que hemos dicho, habríamos, por ello, obedeciendo a una consideración mojigata, de regatearle los elogios que merece? Nada de eso, y el que no lo tome a buena parte, allá él con su mezquindad de pensamiento.

La impresión que primeramente se recibe en la exposición de los trabajos de Tito es la de que estamos en presencia de un artista cuya principal y más atenzante preocupación es la de dar la sensación de la psicología de la figura que pinta. Y Tito lo consigue de modo magistral. Cada una de sus figuras tiene una determinada textura espiritual detrás de los parchados del pincel o de los trazos de la pluma. Vive, habla... Es decir, aún más que eso, pues son muchos los que hacen vivir y hablar a las figuras sin pasar de artistas medianos. Aún más que eso: viven porque tienen una vida entera, que no es sólo el momento representado en el cartón. ¡Y esto sí que no lo hace ya ningún artista mediano!

Añadamos a esto, que ya es mucho, que ya es casi todo, una factura original, correcta, que no apela en ningún momento, y hace muy bien, a dislocaciones estrambóticas del natural, sino que se ajusta a él constantemente según aconseja el sentido común y según han practicado y practican los maestros dignos de ese nombre; excelente gusto en el color, adaptando el tono general, con mucho acierto, a lo exigido por el asunto, y una hábil disposición y elección de los fondos, concienzudamente pintados, en obediencia al culto al natural que Tito profesa, culto que es la ortodoxia del Arte, y del que prescinden casi siempre, dándose el aire de despreocupados o de innovadores, los que no poseen ciertas virtudes sine quibus non, para pintar como se debe de pintar.

Y hablando, hablando, nos íbamos dejando en silencio—imperdonable silencio hubiera sido éste—algo que para nosotros tiene una importancia extraordinaria. En la mayor parte de las caricaturas que Tito presenta hay un pensamiento avanzado, valiente, revolucionario, cosa que, para quienes se dedican a la especialidad artística que él tan brillantemente cultiva, es cualidad esencialísima.

Así, «Buscando patria» es una dolorosa expresión de la trágica expulsión del suelo ingrato hace de los más laboriosos de sus hijos. «Los amos» es la presentación viva de los elementos que estrangulan ferocemente la vida rural: el rico que explota, el alcalde que oprime, el cura que embrutece, la autoridad armada que pega. «En Flandes se ha puesto el sol» es una lección de historia magnífica. «¡Fortunadamente, hay un buen Dios!»—dos representaciones de la más horrible miseria, cobijadas en el umbral de una iglesia en una noche invernal—, es una sátira sangrienta contra el fariseísmo religioso. «¡Bienaventurados los pobres de espíritu!» es todo un tratado de pedagogía clerical, deformadora de organismos y de espíritus.

«Etcétera... Si hubiéramos de citar y encomiar todo lo que de encomio y cita es digno, tendríamos que copiar y comentar el catálogo entero... Tendríamos que hablar de la vis cómica formidable de «El domador», «¡Puego!», «¡Inoportunidad», «El primer Fírc», «Se suplica el coche», «Se va ensanchando Castilla...», «No hay derecho...» De la filosofía de «A su imagen y semejanza», «En el arroyo», «Parias», «Sangre azul y sangre roja...» Tendríamos que hablar, sobre todo, de una magnífica composición, en que, a más de la admirable idea general y de la profusión de figuras, hay un contraste acertadísimo de sombra y claridad que la avalora mucho; «Struggle for life...» De la «Fauna nacional», una docena de tipos representativos que son otros tantos capítulos de un tristísimo libro que po-

dría titularse: De la degeneración de España...

Y aquí terminamos. El espacio lo exige y apenas si ya nos queda únicamente el necesario para enviar al amigo Tito un abrazo de enhorabuena por el triunfo enorme que para él significa la exposición de sus caricaturas.

NEVERMORE

Los mineros de León

Circular de la Federación de mineros.

En reunión celebrada por el Comité nacional de obreros mineros de España se dió lectura de una circular de nuestros compañeros mineros, hoy en huelga, de Santa Lucía de Gordón (León), en la que nos manifiestan el deber que tenemos todos de cumplir con ellos el principio de solidaridad.

Hace veintiocho días que estos compañeros vienen sosteniendo una lucha titánica en pro de los principios de Asociación, y que los capitalistas de aquella región no ceden de su soberbia actitud como clase.

En vista de esto, este Comité hace un llamamiento a todas las Secciones federadas, para que envíen fondos, a fin de cumplir con el santo principio del compañerismo.

Bilbao, 5 de noviembre de 1915.—El presidente, PEREZAGUA; el secretario, CASTRO.

NOTA. Los fondos se remitirán a nombre de Bernardino del Teso.

El Socialismo en Martos

En dos grandes núcleos podríamos, desde luego, dividir la región andaluza. Uno, minado por la propaganda disolvente del anarquismo de viejos moldes, enemigo de la política de clase, contrario a la acción integral, hostil a los hombres más significados del Socialismo español; otro, ensimismado con la propaganda republicana, que tan abundantemente han prodigado por esta tierra los hombres más eminentes del histórico partido antidinástico. La primera de estas propagandas echó hondas raíces, arrancó de la indiferencia a millares de proletarios de la campaña jerezana, de las provincias de Sevilla y Málaga, llevando su corazón de odi salvaje, a las de cuya perversa educación no podía venir sino una aversión sectaria contra la táctica y la orientación de la Unión General de Trabajadores; la segunda, consiguiendo arrastrar multitudes fanáticas en pos de la huera palabra revolución, creando en las mentes de estos ingeniosos hombres del terreno un ensueño de fantasías irrealizables, dejó el culto a los hombres que fueron esperanza de la nación, y en los Centros Obreros de Andalucía campan junto a los cuadros simbólicos de la propaganda anarquista y socialista, formando una amalgama incomprensible, los retratos de Pi, de Figueras, de Salmerón, de Castelar...

¡Ah, sí! Es verdad que la nación española lleva en su corazón el culto a la República; pero qué desastrosos resultados los obtenidos para la educación obrera por estos ineficaces esfuerzos de los que un día formaron amenazadora corriente de opinión contraria a las instituciones monárquicas. Entre dos fuerzas antagónicas, los obreros andaluces han descaído enormemente su verdadero campo de acción, la organización de clase, llegando, como consecuencia, a tener los salarios más bajos y la jornada más alta de toda España. Una verdadera desdicha.

En estas condiciones se desenvuelve la organización obrera de Martos, pueblo de los más importantes de la provincia de Jaén y en el que se ha creado recientemente la Juventud socialista, que cuenta con 25 afiliados en la actualidad.

La Agrupación, de reorganización moderna, con valiosos elementos en su seno, presenta, de acuerdo con los republicanos, candidatura cerrada por todos los distritos de Martos, aspirando a copar 13 puestos de los 20 que hay vacantes.

Los nombres de los cuatro compañeros que van en representación del partido socialista a la lucha electoral, elegidos por antevotación, son los siguientes: Luis Chica, Miguel Billén, Antonio Hijarro y Juan Roldán.

Las esperanzas en el triunfo son muy fundadas. Funciona en Martos una Sociedad de obreros agrícolas, con 346 afiliados, que cobran 0,50 por mes. No están en la Unión General, pero el elemento joven estudia el modo de proponer a la Asamblea ingreso esta organización en el poderoso organismo obrero nacional.

La Cooperativa hace operaciones por valor de 18.000 pesetas semestrales, con unas 600 pesetas de ganancia, dedicándose a los comestibles y demás artículos de consumo popular, menos vino.

El espíritu popular del pueblo de Martos es liberal, profundamente liberal. Para conseguir el que sean sacados en procesión los santos se han visto obligados los católicos a pagar jornales a los que antes daban dinero a la iglesia a cambio del placer de cargar a cuestas con su San Cristóbal, como ejemplo de santitos ligeros.

Es diputado a Cortes por Martos, el señor Anguita, que sigue a Romanones, sin dejar de ayudar a quien lo cree preciso para los fines de su política, pero en estas elecciones lucharán conservadores, mauristas y liberales frente a frente.

D. Antonio Torre Arias es el amo del cotoarro idóneopradista, y un cura, don Juan Ramírez, lo es del liberal, a quienes les ha salido un tremendo competidor en la persona de D. Juan Lechuga Valdivia, jefe de los mauristas, que acabará por ponerse de acuerdo con los demás elementos de la burguesía para explotar más y más a los trabajadores del campo.

En las pasadas elecciones de diputados fue candidato radical el Sr. Rodríguez de la Peña, hoy enemigo mortal de Lerroux.

Con tal motivo, los lerrouxistas locos se han acabado de desilusionar, formando, con los restos de los partidos históricos, un llamado partido único.

Está bien; pero fuera mejor que los obreros, que en número de 1.900 formaron en la Sociedad en otra época, dieran vida y calor al hermoso ideal de redención proletaria...

Andrés SABOIT
Espeluy, 5 de noviembre 1915

Trabajadores: El único diario obrero que en España existe reclama vuestra ayuda.

Páginas de los maestros.

El socialismo y la individualidad

La más fuerte objeción que hacen los adversarios del Socialismo es la siguiente: en un régimen socialista desaparecerá la individualidad.

Se trata de un error, pues no hay desacuerdo entre los socialistas y los llamados individualistas sobre la necesidad de conservar y desarrollar el carácter y la individualidad. Nada hay que destruya tanto el carácter y la individualidad humana como la dependencia de una voluntad de otra. Entre los animales domésticos es evidente la falta de iniciativas, y esto puede con toda razón atribuirse al hecho de depender de un amo que se encarga de su alimentación.

Igual es la situación del obrero. Este también depende de alguien, por la necesidad imprescindible de ganarse la vida, y esta situación de dependencia produce en todas partes una modificación desventajosa para el individualismo.

Con el Socialismo esta dependencia quedará suprimida, pues las necesidades físicas tendrán su completa satisfacción. El hombre ya no dependerá de otro hombre, y sólo tendrá que realizar su parte de trabajo para contribuir al bienestar de la comunidad.

Letourneau hace notar que donde las energías de una raza se agotan, en la conquista de la alimentación, el progreso es imposible, y que será imposible todo desarrollo moral mientras las necesidades de la vida no estén generosamente aseguradas.

El tipo menos avanzado de los salvajes no piensa sino en asegurarse la nutrición, por lo cual nunca deja de ser salvaje. Lo mismo sucede hoy en día con la mayoría de los obreros. La mayor parte de sus energías es absorbida por el esfuerzo que hacen para vivir, y debido a esto, queda detenido el desenvolvimiento de su individualidad.

Desde este punto de vista, solamente el Socialismo puede producir una transformación y el hombre podrá con toda libertad avanzar tranquilamente hacia una vida más noble y más elevada.

Yo soy socialista porque soy individualista.

Nosotros luchamos contra la propiedad privada.

La posesión común de esta propiedad y una justa repartición de las riquezas harán tan fácil y sencilla la consecución de todo lo que es necesario para la vida, que esto será un simple incidente en la vida de un hombre, en lugar de ser, como en la actualidad, la cosa más importante.

Ketr HARDIE

LOS PROYECTOS DE HACIENDA

Otra vez los Consumos.

«Utilidades.—Se reduce del 6 al 3 por 1.000 el tipo de imposición de la cuota de capital de los Bancos y Sociedades de crédito y se adiciona en cambio otra cuota de 1 por 1.000 sobre todo el capital de las Compañías, hállese o no desembolsado. Asimismo se recogen las cuotas sobre el capital y beneficios de la tarifa tercera de las Sociedades comprendidas en los apartados A y B del número 2.º de la misma y se aumenta el tipo de imposición sobre dividendos de acciones e intereses de obligaciones.

Derechos reales.—Se implanta el tipo progresivo en las sucesiones de cosas y se modifica el tipo de imposición en algunas colaterales.

Transportes.—Se unifican los gravámenes, se aplican a los elementos que no sufrían aquéllos y se incluye para la exacción del impuesto a las Compañías que transportan minerales en ferrocarriles propios.

Cargas de Justicia.—Se establece la conversión forzosa de las de carácter perpetuo y temporal en Duda perpetua al 4 por 100.

Contribución general sobre el patrimonio.—Se establecerá una contribución general sobre el patrimonio, a la que estarán sujetas las personas naturales y jurídicas de nacionalidad española y las extranjeras que estén enlazadas con nuestra economía nacional de modo permanente.

Se comprenden en el patrimonio todos los bienes de que una persona sujeta a la obligación de contribuir tenga la posesión o el disfrute, deducidas las sumas de que aquélla sea deudora por razón de préstamos.

Los extranjeros que no ejerzan en España arte, industria o profesión lucrativa serán gravados solamente por los capitales que tuvieran empleados en el reino.

Están exentos los muebles y ajuar de casa el dinero y capitales impuestos en los Bancos.

En principio, las Compañías mercantiles o fabriles, Cooperativas y Sindicatos, están exentas de la contribución.

El tributo se cobra «en la fuente», y en consecuencia no se exigen declaraciones generales de las fortunas.

El tipo de imposición es de 1,50 pesetas por cada 1.000.

Impuesto sobre el aumento de valor de los bienes inmuebles.—Establece un impuesto de 10 por 100 sobre el aumento de valor que obtengan los inmuebles al tiempo de su transmisión o gravamen. Se fija un plazo de seis meses para que todos los inmuebles sean inscritos en el Catastro, Registro fiscal o amillaramiento, advirtiéndose que el valor con que figuren servirá también de base para las expropiaciones. El mayor valor de los inmuebles lo constituye la diferencia entre el precio de adquisición y el de enajenación. Los inmuebles de las personas jurídicas se evaluarán cada diez años para percibir el impuesto.

Se fijan las extensiones del impuesto y las reglas para determinar el precio de adquisición y el de enajenación y para señalar las bases de percepción. Las oficinas liquidadoras de Derechos reales son las encargadas de recaudar el impuesto. Desde la aplicación de la ley ningún documento público referente a transmisión o gravamen de inmuebles podrá tener eficacia sin la nota de exención o de pago del impuesto.

Modificación y ampliación de los recursos de los Ayuntamientos de capitales de provincia y pueblos asimilados.—Se suprimen por completo en estas poblaciones los cupos de consumos, sal y alcoholes para el Tesoro, desde 1.º de enero.

Se reintegran a éste, desde la misma fecha y en los mismos Ayuntamientos, los recursos cedidos por la ley de 3 de agosto de 1907.

Los Municipios expresados en que resulten insuficientes los recursos instituidos, creados por la ley de 12 de junio de 1911, podrán recabar autorización del ministerio de Hacienda para establecer arbitrios sobre especies y productos.

Se declara incompatible con el uso de ese arbitrio la exacción del de inquilinato.

Se crean Juntas provinciales de arbitrios.

Y se anuncia la próxima extensión de estas medidas a los demás Municipios. Sin tiempo para examinar estos proyectos, nos limitamos a dar la voz de alarma sobre la autorización que se concede a los Ayuntamientos para establecer arbitrios sobre especies y productos, lo que es igual, para restablecer el impuesto de Consumos.

Esta mañana, a la edad de cuarenta y nueve años, ha fallecido un buen camarada, el compañero Enrique Molina y Miguel.

Pertenecía a la Agrupación socialista, siendo un ferviente partidario de nuestras ideas, que siempre defendió con entusiasmo.

Era un miembro veterano de la Sociedad Tipográfica, en cuya Directiva desempeñó por espacio de mucho tiempo el cargo de tesorero, captándose la confianza y el cariño de sus compañeros todos.

El entierro, que será civil, obediendo a las arraigadas convicciones de este camarada, se verificará mañana, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Paucarral, 151, al Cementerio civil del Esce.

ELIPE PINA CRUZ, IMPRESOR, PIZARRO, 16.

originadas por la impopularidad del Cuerpo, lo que hace que se atribuyan a los guardias faltas que no cometerían por aquellos que la fuerza armada tiene que refrenar.

Prometió informarse del caso de Santa Lucía.

Rectificó IGLESIAS, diciendo que los casos en que no han sido confirmadas las denuncias, respecto a las extralimitaciones de los guardias civiles, son contadísimos y que, cuando él las ha formulado, no lo ha hecho para que se impongan castigos a los que las cometieron, sino para que se lleve la atención de todo el Cuerpo en general, y, en particular, a jefes oficiales, y clases, para que recomienden en todo momento a sus subordinados la mesura justa y conveniente.

Brevemente rectificó también el señor SANCHEZ GUERRA, y se entró después en el orden del día.

(Continúa la sesión.)

EN EL SENADO

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión, presidiendo el Sr. SANCHEZ DE TOCA.

En el banco azul, los Sres. Dato y Bargas, éste de uniforme.

Leída y aprobada el acta, el Sr. BURGOS sube a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley creando los Tribunales para niños.

Luego da lectura de otros proyectos referentes a la reforma del Secretariado judicial y de construcción de la cárcel de Zaragoza.

La Cámara acuerda declarar urgentes dichos proyectos para que pasen a la Comisión correspondiente.

Varios senadores reproducen varias proposiciones de ley.

El Sr. CAVESTANY se ocupó del estado ruinoso de la Alhambra de Granada y de su estado de conservación y de los abusos que se cometen cobrando para ver algunos lugares del Monumento, que luego cuesta lo indecible para llegar a ellos, por el mal estado en que se encuentran.

En dicho Palacio crece la hierba y se venden ropas.

Es vergonzoso el espectáculo que se ofrece al extranjero.

Después se ocupó de las malas condiciones de la Mancha.

El Sr. ANDRADE saludó a la Cámara, pidiendo benevolencia para su humilde persona.

Prometió informarse oficialmente de cuanto ha denunciado el Sr. Cavestany y corregirlo, aviniéndose a la consignación del Presupuesto.

También le contestó, en lo referente a las Comunicaciones, el Sr. ESPADA.

Este señor ministro, para contestar a un ruego breve, hace un extenso discurso, Sr. Cámara, que está casi llena, se muestra impaciente.

Afirmó que se han invertido en la provincia de Ciudad Real más de tres millones en el último ejercicio.

El Sr. URMEO intervino en el asunto de la Alhambra para decir que se desea saber cuántos años hace que el arquitecto de la Alhambra, Sr. Cendaya, no ha presentado proyecto de reparación del edificio.

Calificó de golpe de Estado la supresión del Patronato de la Alhambra, el 5 de abril de este año, y dijo que, a pesar de lo que el secretario sigue cobrando.

Le contestaron los señores ANDRADE y STEBAN COLLANTES.

(Entra el conde de Romanones.)

Doctrina política.

El Sr. SALVADOR, en representación de la minoría liberal, empezó su denuncia de interposición al Gobierno sobre política general.

Empezó diciendo que no están los tiempos para debilitar a los Gobiernos, sino para robustecerlos.

Negó que pensara ser extenso, pues se proponía concretar y referirse ahora sólo a la crisis, dejando para después las cuestiones económicas y las reformas militares para que la traten los especialistas.

Se ocupó de la disciplina de los partidos.

Afirmó que el interregno parlamentario actual ha sido lo más elocuente contra lo que se dijo cuando el conde de Romanones tuvo las Cortes cerradas.

Recordó los fracasos del empréstito y la liquidación de las obligaciones del Tesoro.

Pasó a tratar de lo ocurrido en el interregno, y, sobre todo, de la neutralidad.

—Voy a tratar de la neutralidad, sin tratar de la neutralidad.

Dijo que hay que reconocer el acierto del Gobierno al decretar la neutralidad.

Se extendió en consideraciones sobre la neutralidad para decir que ésta sólo se concibe armada.

Se ocupó de los Balcanes, que permanecen en la neutralidad, hasta que unos y otros han conseguido sacar a dichos países de ella.

No aprobó en esta parte la conducta del Gobierno.

Se ocupó de la forma en que el Gobierno implantó e impuso la neutralidad, incluso amenazando con la suspensión de las garantías constitucionales.

ración, de neutralidades y hasta los actos de piratería en el mar y de la suplantación de banderas.

Insiste en la necesidad de la fuerza para poderse imponer, pues en caso de reclamación, al débil nadie le hace caso.

Terminó diciendo que el Gobierno debe preocuparse de la actualidad, pues en estos momentos tenemos en nuestras manos el porvenir de España.

El Sr. PRESIDENTE: Si al señor presidente del Consejo le parece, la Cámara tenía acordado reunirse en Secciones, se puede aplazar la contestación, la Cámara cumplirá su acuerdo.

Gran escándalo.

El Sr. DATO.—El Gobierno no ve in conveniente en aplazar esta contestación, dejando al presidente en libertad de cumplir los acuerdos. (Muchos senadores: Que conteste ahora mismo.)

El PRESIDENTE.—Se suspende esta discusión. El Senado pasa a reunirse en Secciones.

El escándalo en la Cámara es de los más grandes que recordamos.

El conde de Romanones, a grandes gritos (a pesar de no tener voz en esta Cámara), alienta a las huestes liberales a protestar.

El Sr. LOPEZ MORA.—Las Secciones estaban citadas para las cuatro y media; se ha dejado pasar más de una hora, de modo que se puede continuar con este debate, pues interesa saber el criterio del Gobierno. (Otros senadores dan fuertes golpes sobre los pupitres, pidiendo a grandes voces que siga el debate y que conteste el presidente.)

El Sr. SANCHEZ TOCA volvió a repetir que se suspenda la sesión.

(El escándalo duró bastante rato.)

CONFIRMACION OFICIAL

Transporte japonés a pique

Esta mañana interrogaron los periodistas que hacen la información presidencial al jefe del Gobierno sobre el rumor que desde anteanoche circulaba asegurando que en aguas próximas a nuestras costas había sido echado a pique un transporte japonés por un submarino alemán.

El presidente confirmó este rumor, aunque negó que fuera cargado el «Yusukimaro» de tropas británicas.

Dió lectura el Sr. Dato al siguiente telegrama del comandante general de Melilla:

«En la madrugada del día 5 arribó a este puerto un bote con tripulantes del vapor japonés, de 3.000 toneladas, «Yusukimaro», que de Gibraltar se dirigía a Salónica, con material de guerra.

En el bote venía el capitán del barco, por el cual se sabe que la tarde anterior, a 20 millas al oeste de la isla Alborán, fué echado a pique por un submarino alemán, salvándose la tripulación en dos botes.

Parece cierto que estos dos botes con tripulantes llegaron ya a nuestras costas.

El presidente insistió en negar que el vapor fuera cargado de tropas inglesas.

Los periodistas hablaron al Sr. Dato de los rumores a que había dado lugar este hecho, sobre dificultades de Gobierno que podrían obligar a clausurar el Parlamento.

—Puedo afirmar —contestó— que ninguna dificultad puede proporcionarnos este suceso, ajeno a nosotros. Sólo dar al mismo estas interpretaciones alarmantes perjudica grandemente.

—Es—le dijo un reporter—que se ha relacionado con este hecho la publicación de un sueldo en La Correspondencia, que se cree oficioso.

—A la publicación de ese sueldo es ajeno el Gobierno (¿qué iba a decir el señor Dato?), y respecto a dificultades, ni existen, ni las tememos.

Estamos interesados en que funcionen las Cámaras, pues hasta políticamente conviene al Gobierno.

En la anterior legislatura sólo encontramos benevolencias y apoyo en las oposiciones, y no esperamos que éstas modifiquen su conducta.

Todavía insistió más el presidente en negar que el aludido sueldo obedeciera a inspiración del Gobierno. Pero la verdad es que no logró convencer a nadie, pues todos, y especialmente los periodistas, saben a qué atenerse sobre el particular.

En honor de Meabe

Anoche, como estaba anunciado, se verificó en la Casa del Pueblo la velada necrológica organizada por la Juventud socialista, como homenaje al inolvidable Tomás Meabe.

En nombre de la Agrupación Femenina habló la compañera Ana Posadas, que pronunció un breve y sentido discurso, elogiando la obra de Tomás Meabe.

Después, César R. González leyó unas cuartillas, verdaderamente admirables, por la forma y su fondo, relativas a Meabe y su obra.

A continuación, en nombre de la Federación de Juventudes, ocupó la tribuna José López y López, quien anunció no podía pronunciar un discurso necrológico, más que por nada, porque la emoción embargaba su ánimo. Sin embargo, leyó una extensa carta, escrita expresamente para la velada por Santiago Meabe, el hermano querido del que fué nuestro correligionario, en la cual latía un espíritu cariñoso hacia los socialistas todos, que tanto quisieron a su hermano Tomás; hacia éste, que toda su vida de socialista fué una constante lucha en defensa de

los humildes y los desposeídos, y hacia la esposa de Meabe, Julia Iruretagoyena, mujer que tiene bien ganado el título de mártir, esposa modelo y de compañera inseparable del que la dió su amor, títulos suficientes para que los socialistas no la olviden, ni tampoco al hijo de Tomás Meabe, un hermoso niño de cuatro años, en quien su padre tenía puestas todas sus esperanzas.

Finalizó el acto el compañero Francisco Mora, en nombre del Comité Nacional del partido, que hizo un sencillo discurso en honor de Meabe.

Y, para terminar, Ramón Lamóneda, que presidia, hizo el resumen, prometiendo que las Juventudes socialistas no olvidarán a su fundador.

Anunció que el próximo Congreso de Juventudes no regateará ninguna clase de sacrificio para realizar un homenaje que sea digno de Tomás Meabe.

Teniendo en cuenta la solemnidad del acto y su carácter, el público, emocionado, no aplaudió, limitándose a expresar en murmullos de admiración su conformidad con lo que se leyó y dijo.

El acto, no obstante la precipitación con que fué organizado, resultó muy bien.

Más pesamos.

La Arboleda.—A Julia Iruretagoyena: La Juventud socialista de La Arboleda se asocia a su profundo dolor, por la pérdida irreparable del gran Meabe. Las Juventudes socialistas de España deben amparar a la viuda de aquel hombre, todo voluntad.—El presidente, M. Arnesto.

Oviédo.—Redacción de EL SOCIALISTA: La Sección de obreros panaderos de esta capital hace público su sentimiento por la muerte del gran luchador que se llamó Tomás Meabe.—La Directiva.

Sama de Langreo.—La Agrupación socialista acordó, en asamblea extraordinaria, enviar su más sentido pésame a la viuda del querido compañero Tomás Meabe.

LOS PRESUPUESTOS

El proyecto de Presupuestos leído por el ministro de Hacienda esta tarde en el Congreso es el siguiente:

GASTOS

El análisis de los créditos y de su distribución en los diferentes servicios a que afectan evidencia la enorme dificultad que ofrece la reducción de los mismos sin llevar la perturbación a interesantes organismos del Estado. No obstante, y a pesar de haber tenido necesidad de hacer frente a gastos impuestos por leyes, y por lo tanto ineludibles que representan en cifras redondas 37 millones de pesetas, como el proyecto acusa un solo aumento de seis millones, las economías introducidas ascienden a 31.

Los créditos que se solicitan para 1916 son los siguientes:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like Obligaciones generales, Presidencia del Consejo de ministros, Ministerio de Estado, etc.

INGRESOS

Sobre la base de un Presupuesto normal, es decir, descontando las causas que originan el momentáneo desequilibrio que en los recursos del Tesoro produce la guerra europea, se han evaluado los ingresos partiendo de los obtenidos en los doce meses anteriores al conflicto, o sea el último semestre de 1913 y el primero de 1914, reforzándolos con los productos que se espera obtener de los proyectos complementarios que con esta misma fecha se someten a las Cortes y de algún otro que lo será en breve.

Dicho cálculo arroja las cifras siguientes:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes items like Contribuciones directas, Impuestos indirectos, Monopolios y servicios explotados, etc.

RESUMEN

Importan los gastos..... 1.470.849.190,46

Idem los ingresos..... 1.406.478.068,32

DIFERENCIA..... 64.371.122,14

LA POLITICA

El día político.

Como se había anunciado, esta tarde leyó el ministro de la Guerra los proyectos de reformas militares.

recompensas en tiempo de guerra; de Estadística y adquisición, y haciendo extensivos a los Cuerpos auxiliares del Ejército los beneficios de la Orden de San Hermenegildo.

Estos proyectos, juntos con las consideraciones que han servido de fundamento a los mismos, forman un libro de 140 páginas, que se repartió profusamente en el Congreso.

Por su extensión y su complejidad, nos vemos en la imposibilidad de extractarlos y comentarlos debidamente hoy.

En numerosos sucesivos lo haremos.

El alcalde de Sevilla conferenció hoy con el ministro de la Gobernación, para darle a conocer la situación de aquel Ayuntamiento frente al conflicto creado allí por la protesta contra determinados impuestos. En la entrevista estuvieron presentes los representantes del comercio y de la industria sevillanas y los representantes en Cortes.

Acordaron reunirse por la tarde en una de las Secciones del Congreso, para buscar una fórmula que concilie todos los intereses.

—Hoy llegaron a Madrid, y acudieron al Congreso y al Senado, los representantes en Cortes regionalistas catalanes, con Cambó a la cabeza.

No contó ninguno la molestia que les produce la actitud en que ven colocado al Gobierno, que cambia de opinión sobre el proyecto de zonas neutras según la que exprese quien hable en último lugar con el presidente del Consejo. A este propósito, recordaban las reiteradas promesas hechas por el Sr. Dato.

Entre los representantes catalanes predominan los criterios de energía, considerando casi unánimemente que ha llegado el momento de rechazar con indignación un sistema de equívocos, informalidades y trapacerías.

Con objeto de determinar su actitud, se reunieron esta tarde, cuando termine la Sesión del Senado.

Hay quienes opinan que si el Gobierno, olvidando sus ofrecimientos, no pone en discusión el referido proyecto, debe la minoría regionalista de ambas Cámaras retirarse del Parlamento, para no hacer se cómplices de tales informalidades.

También se muestran los catalanes molestos con Villanueva y Alba, porque el primero afirmó recientemente en Cataluña que sus representantes tenían razón, y el segundo dijo en el salón de Sesiones que estaba interesado en discutir el proyecto cuanto antes.

Y eso precisamente, dicen los catalanes, es lo que queremos. Que se discuta y se aleje esta lucha de los cabildos y componendas de entre bastidores.

El escándalo de esta tarde en la Alta Cámara, pequeño motivo a que no nos tiene acostumbrado el Senado, causó gran impresión a cuantos lo presenciaron.

En otro lugar damos cuenta detallada del incidente.

Nadie sospechaba que los Sres. Dato y Sánchez de Toca tuvieran preparado ese golpe de falta de respeto al Parlamento; así, que la sorpresa fué tremenda al ver que el Presidente le tendía al Gobierno un puente para que escapase en el día de hoy sin contestar al debate planteado sobre la neutralidad y que le quedase tiempo de pensar la contestación.

Suspendida la sesión, en medio de gran escándalo, los senadores salieron a los pasillos, formándose grupos en los que, acaloradamente, se discutía el proceder de la presidencia y del Gobierno, lanzándose duros calificativos contra el Sr. Sánchez de Toca.

A la hora de cerrar esta edición, varios senadores se proponen presentar un voto de censura contra la presidencia de la Cámara.

Los Sres. Dato y Sánchez de Toca conferenciaron en el despacho presidencial.

—Reanudada la sesión del Senado a las seis menos cuarto, el Sr. Sánchez de Toca y el Sr. Dato dieron explicaciones a la Cámara sobre el incidente ocurrido.

Los señores García Prieto y Navarro Reverter recogieron las explicaciones, dándose por satisfechos, y aquí no ha pasado nada.

El Sr. Dato, algo disgustado, empieza a contestar a la primera parte del debate iniciado por el Sr. Salvador.

La Cámara está muy animada.

Sumario.

—En la sesión celebrada hoy por el Pleno del Consejo de Estado, éste se ocupó de los siguientes asuntos:

Suplemento de crédito de 133.000 pesetas a Instrucción pública, para pago de haberes a catedráticos de Caligrafía de Institutos.

Crédito de 16.461,95 pesetas a Gobernación, con destino a obligaciones del año 1914 por servicios de publicación de la Gaceta de Madrid.

Crédito de 45.397,31 pesetas a Hacienda, para gastos de las contribuciones y rentas públicas.

Sobre la Mesa: Expediente de la Comunidad de presbíteros beneficiados de Llerda, diócesis de Lérida, sobre conversión de bienes y censos.

Autorización para introducir en España carnes congeladas.

Convenio con la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Cáceres, Portugal y Oeste de España, para limpieza y conservación de coches correos.

—Hoy manifestaron en Gobernación que hasta ahora se sabe que han sido proclamados concejales por el art. 29: Adictos, 929; liberales, 704; mauristas, 33; demócratas, 28; reformistas, 50; Defensa Social, 4; jaimistas, 47; republicanos, 59; radicales, 8; regionalistas, 4; independientes, 95 y varios, 42.

Son los siguientes: Proyecto para la reorganización del Ejército; creando el Estado Mayor Central; modificando la de

¡Abajo la guerra!

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso.-Calidad excelente.-Baratura en los precios.
Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

Cooperativa - Socialista - Madrileña.

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, núm. 1 (teléfono 5.099).	Pilar, 41 (Quindalera).
Cava Baja, 33.	Martínez Campos, 1.
Valencia, 5 (teléfono 4.795).	Libertad, 26 (teléfono 4.368).
	Juan Pantoja, 9 (teléfono 3.991).

Gran café en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Platos del día (martes).

A las doce.—Cocido con sopa.	0,50 ptas.
A las seis.—Arroz con salchicha.	0,50 —

M. ROCA FOTOGRAFO

Gran Premio en la Exposición Internacional de Viena, 1912.—TETUAN, 20, Madrid.

Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Faundo Perezagua, Azevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gnece, Yarsla, Gasco, Sanchis, Casas, Merodio, Meliá, E. Torralva Beci, Daniel Anguiano, Alvarez Angulo, J. de Villena, J. Besteiro, A. Atienza, A. Saborit, L. Martínez, etc., etc.

Grandes descuentos a Centros y Sociedades

Cooperativa Socialista Valenciana.

Peso y calidad garantizados.—Economía en los precios.—Servicio a domicilio.
Padilla, 4.—Centro de Sociedades Obreras.—Valencia.



De venta en las Cooperativas Socialistas.

GRAN BAZAR

Zacarías Manada.

Zapatería

Sastrería

Lencería

Camisería

TRAJES Y GUARDAPOLVOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS; MANTONES DE CRESPON, FALDAS Y BLUSAS PARA SEÑORAS; GÉNEROS DE PUNTO, CORSÉS, CAMISAS Y ROPA BLANCA; GRAN SURTIDO EN TELAS DE TODAS CLASES PARA LA CONFECCION A MEDIDA :

Novedad
INMENSO SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Buen resultado
COLCHAS, MANTELES, STORES, CORTINAJES, ARTÍCULOS DE VIAJE, BASTONES, PAQUETES, RAGUAS Y SOMBRILLAS

Economía
RECOMENDACION ESPECIAL PARA LA CLASE TRABAJADORA

Conde de Romanones, 1.
Concepción Jerónima, 7.

BIBLIOTECA SOCIALISTA

A 5 céntimos.

- Meliá.—Ganarás el pan... (cuento).
- Aventuras de un niño despota (idem).
- Juan Soldado (idem).
- Meliá.—El pobre Pepin (idem).
- Los emigrantes (idem).
- El hijo del minero (idem).
- El ciego (idem).
- Fía en Dios... (idem).
- Caridad (idem).
- El repatriado (idem).
- Pegueñas verdades.

Marx.—La indiferencia en materia política.
Demblon.—El Primero de Mayo a través de los tiempos.
Gorki.—¡Compañero!
Carretero.—Catolicismo socialista

A 10 céntimos.

- Lafargue.—El ideal socialista.
- Leyes de reunión y de asociación.
- Kautsky.—La teoría y la acción en Marx.
- Torralva Beci.—La civilización y la guerra

BIBLIOTECA SOCIALISTA

A 15 céntimos.

- Almanaque Socialista de 1914.
- Almanaque Socialista de 1915.
- Guesde.—El Socialismo.
- Rouanet.—Filosofía socialista.
- Domenech.—Educación socialista en España.
- Lluria.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista.
- La máquina a favor de la Humanidad, según las leyes naturales.
- Iglesias.—Las Sociedades de resistencia.
- R. Jahn.—Roberto Owen.
- L. Alas.—Proudhon.
- Buglia.—Saint-Simon.
- Besteiro.—Luis Blanc.
- Ríos.—Los orígenes del Socialismo moderno.
- Doctor Queraltó.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis.
- De Anunc.—Cuentos.
- Varios.—La propiedad.
- J. Recaséns.—Socialismo.
- J. López y López.—Los terrores, guerra de España

A 20 céntimos.

- Lafargue.—El materialismo económico.
- Th. Dan.—La revolución rusa.
- Altamira.—Lecturas para obreros.
- Guesde.—Colectivismo y revolución.

A 25 céntimos.

- Deotillo.—Estudio acerca del Socialismo atómico.
- Iglesias.—Mito de controversia en Santiago Traclet.—Democracia socialista y Anarquismo.
- Lluria.—La Cooperación.
- F. Carretero.—Celebración de actos obreros.

A 30 céntimos.

- Lafargue.—El Socialismo y los intelectuales.
- Ley electoral.
- F. Bernis.—Carlos Marx.
- Leyes y reglamentos de Accidentes de trabajo y sobre el Trabajo de mujeres y niños con observaciones de R. Oyuelos.
- Mangasarán.—Sin Dios (Nuevo catecismo con prólogo de Tomás Meabe).

A 40 céntimos.

- Lassalle.—Programa obrero.

R. FERNANDEZ ROJO

GRABADOR EN METALES

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO

Manufactura de precintos marchamos de plomo, acero y cartón y aparatos para su colocación en cajas, paquetes, cacharrós para leche, etc.

Rótulos de hierro esmaltado.

Tintas para sellar y rotular.

Calle de las Fuentes, 7.—MADRID

ANA ABREGO

Profesora en partos

Honorarios módicos

Andrés Mellado, 22

Acción Socialista

Revista semanal ilustrada.

Economía.—Sociología.—Religión.—Literatura.—Fleteria

cuadernable

Precio: 10 céntimos

Trajes y gabanes. - Farmacia, núm. 3

Trabajadores: leed EL SOCIALISTA

Cooperativa Socialista Vizecina.

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios.

Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alparcas, gatas y batería de cocina.

San Francisco, 9.—Urazurrutia, 39.
Alameda San Mamés, 12.—BILBAO

Tarjetas postales.

Colección de retratos de socialistas conocidos.

Pablo Iglesias, Augusto Bebel, Jaime Vera, Julio Guesde, A. García Quejido, Enrique Ferrer, José Mass Llompart, Emilio Vandervelde, Matías G. Latorre, Víctor Adler, Francisco Diego.

La serie completa de 11 retratos, 25 céntimos. Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA

TALLERES DE REPARACION DE LINAS Y ESCOFINAS

VUELTA, GIL Y LLANEZA

Precios económicos. — Tarifas gratis. BRAVO MURILLO, 25.— MADRID

ESTUDIOS HISTÓRICOS

- Demblon.—El Primero de mayo a través de los tiempos. 5 céntimos
- Ríos.—Los orígenes del Socialismo moderno. 15 —
- Dhan.—La revolución rusa. 20 —
- Carretero.—Crítica del nacionalismo vasco. 50 —
- Mora.—Historia del Socialismo español. 1,50 pesetas
- Marx.—Revolución y Contrarrevolución. 1,50 —
- Simarro.—El proceso de Ferrer y la opinión europea. 4 —

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA

Folleton de EL SOCIALISTA (4) ENRIQUE LLURIA

Evolución Superorgánica. (La Naturaleza y el Problema social.)

Así, y según la ley que estamos discutiendo, se hará una selección; pero, aplicada a acumular riquezas triunfarán los mejores adaptados a este fin. Que ésta no es ni debe ser la finalidad del hombre en la tierra, lo sabe todo el mundo, y mejor que nadie los mismos que han llegado a acumular grandes capitales y que viven y mueren víctimas de sus afares, siendo tan desgraciados como los demás y haciendo desventurada también a su prole. Maudsley dice que los hijos de los hombres que han hecho grandes fortunas a expensas de sacrificios y fatigas son degenerados. Es la misera estirpe de los que hoy se llaman *fatigados hereditarios*, de donde emanan todas las neurosis, cosa que está en pugna con la selección que supone la *lucha por la vida*.

Por el contrario, la ley de Evolución nos enseña que el objeto formal de la Humanidad es un progreso constante; que éste únicamente se adquiere con la mayor adaptación de la inteligencia a la Naturaleza, en donde el hombre tiene un tesoro inextinguible con que puede aumentar su bienestar, y que en esa progresión es donde se encontrará la verdadera felicidad.

En resumen, lo que se llamó por Darwin *lucha por*

la vida no es una ley aplicada al hombre, porque no es posible que la inteligencia, para su desarrollo, se valga de un recurso inconsciente, y que el hombre no emplea ya ni para sus animales, porque domina muchísimo mejor con su método de selección artificial la plasticidad de la materia orgánica, proporcionando a los animales la grasa, la carne o el hueso que les hace falta, según las necesidades del comercio, y cambia también o reforma a su antojo el molde primitivo, obteniendo tipos tan distintos como el caballo de carrera *pura sangre*, con su anatomía y su fisiología especial, o el caballo percherón, que es otro tipo distinto. En los perros ha logrado otro tanto, verdaderas maravillas en formas y aptitudes, tales como la fantasía pueda imaginar. Luego resulta un absurdo creer que la *lucha por la vida* sea un principio aplicable a la Humanidad, cuando el Hombre en este caso triunfa sobre la Naturaleza.

En los animales salvajes, la lucha por la existencia es un estímulo para favorecer el triunfo del más apto; pero este estímulo pierde mucho de su importancia, si se tiene presente que la energía inicial reside ya en la sustancia orgánica, como condición esencial de la misma, y que sin esta actividad que la liga a la Mecánica universal no sería posible la orientación que en determinados momentos imprime a los seres la *lucha por la vida*. La famosa ley es un factor que tiene valor únicamente en el estado inculto, y esto como un elemento y no el más principal del sistema de la evolución. De todo lo que se infiere que al principio de *lucha por la vida* se le ha dado mucha más importancia de la que en realidad tiene dicho sistema, y que se ha abusado inconscientemente al interpretarlo y quererle aplicar a la

Humanidad, pues Darwin sólo pensó en los animales y plantas en estado primitivo, e inspirándose para ello en lo que ya el hombre hacía con la selección artificial.

Queda demostrado que el papel que se atribuyó a la *lucha por la vida* en la sociedad es debido a la analogía a que se presta el querer considerar al dinero como sinónimo de alimento o pastos, y que como ambos son términos restringidos, cabe ya la lucha por la posesión del dinero análoga al combate que sostienen los animales por los pastos, con la sola y principal diferencia de que lo que en los animales sirve para ayudar al mejoramiento o selección, a falta de otro mejor, en la especie humana sucede todo lo contrario, porque en este caso no es tal medio de selección. Lo contrario sería desconocer el espíritu de esta ley el quererle hacer valer en sociología.

La selección natural tiene su fuerza inicial en la energética universal.

SELECCION ARTIFICIAL.—Esta selección sólo tiene importancia en estos apuntes para que se comprenda mejor cómo maneja el hombre la plasticidad de la materia viva y de qué manera la cambia de estructura y de forma, obedeciendo a un plan y a un fin determinado.

Citaré algunos casos en que se ve patentemente cómo el hombre modifica la forma y la sustancia de los animales cuando y según se lo propone, aumentando o disminuyendo su esqueleto, sus músculos o su grasa, o bien aumentando la longitud y calidad de la lana y en otros la cantidad de la leche, y, lo que es más todavía, modificando hasta las condiciones morales.

La raza de carneros Mauchamp tiene un origen que demuestra hasta qué punto saca partido el hombre de la selección artificial. En una finca, propiedad del Sr. Graux, en Mauchamp, donde se criaba un rebaño, nació un carnero macho raquífito y mal conformado; pero, en cambio, tenía una lana fina, sedosa y larga. El propietario comprendió toda la importancia de este hecho, y se dedicó a cuidar de aquel ejemplar con esmero; llegado a la edad conveniente lo empleó como reproductor, y por medio de animales sucesivos y hábilmente escogidos, llegó, al cabo de algunos años, a poseer un rebaño sano, pero que tenía las mismas condiciones excelentes de la lana de aquel carnero enfermo y raquífito.

Roberto Bakewell, en el condado de Leicester, fué el creador de la raza de carneros Dishley. A este carnero le redujo el esqueleto; y en cambio aumentó su carne y su grasa considerablemente, hasta el punto de que, cuando alguno de estos animales se caía, es menester levantarlos; reúnen a estas cualidades, dadas de exprofeso, la condición de una gran precocidad para engordar, es decir, llegar al máximo del desarrollo en el mínimo de tiempo.

En la raza bovina, llamada Durham, los hermanos Colling han llegado al mismo resultado, logrando verdaderas máquinas de hacer carne.

El caballo *pura sangre* es una creación admirable; pero lo es mucho más si le compara como un producto artificial, en contraposición con los que acabamos de citar; aquí la selección ha sido completamente a la inversa; en ella representan, la raza bovina por una parte y el solipé por otra, los dos extremos opuestos.

Así se demuestra cómo la vida cede y se modifica bajo la mano del hombre para formar dos clases de